

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Aportaciones Bio-Bibliográficas Inéditas para el «Ensayo del P. Gregorio de Santiago Vela»

POR

MIGUEL DE LA PINTA LLORENTE, O. S. A

LISPERGUER Y SOLIS (Fr. Matías):

Oración fúnebre en las exequias de la Señora Doña Inés de Aguirre y Cortés. Díxola el M. R. P. M. Fr. Matías Lisperguer y Solís, Maestro en la Real Universidad de San Marcos y Regente de los Estudios de la Provincia de Chile, del Orden de N. P. San Agustín. Dala a la estampa el Capitán D. Gregorio de Baños Escudero. Y la dedica al Maestro de Campo General D. Juan Rodolfo Lisperguer, vecino feudatario de el Reyno de Chile, Maestro de Campo General, reformado de su Real Exercito, Corregidor y Teniente de Capitán General, que ha sido de la Ciudad de Santiago. Con licencia de los Superiores, en Lima. En la Imprenta de Ioseph de Contreras y Alvarado.—4, de 4 hs. s. n. de prels, y 7 foliadas de texto.

Port. y la v. en bla.—Dedicatoria fechada en Santiago a 6 de Diciembre de 1689.—Cens. del P. José de Buendia, jesuíta. Lima, 20 de Marzo de 1690.—Aprob. del P. Pedro de San Martín, agustino.—Id, 19 de id.—Lic. de la Orden, 30 de id.

2.—*Compendio historial* de la vida de la gloriosa D. Rita de Casia Monja en el Observantísimo Monasterio de S. María Magdalena de Casia, del Orden N. P. S. Agustín. Escrivelo el M. R. P. M. Fr. Mathias Lisperguer y Solís, Calificador del Santo Oficio, Maestro en Artes y Doctor Theólogo en la Real Vniversidad de San Marcos, Catedrático (que fue) de Prima de Sagrada Theologia en la Vniversidad Pontificia de S. Ildefonso, Regente General de los Estudios y Coronista de esta Provincia de el Orden de N. P. S. Agustín. Dedicalo a N. M. R. P. M. Fr. Pedro de Soto, Doctor Theólogo en la Real Universidad, Prior Provincial de esta Provincia del Perú de el Orden de N. P. San Agustín. Lleva al fin el Novenario de la Santa. Con licencia en Lima. Por Joseph de Contreras, Impresor Real del Santo Oficio y de la S. Cruzada. Año de 1699.

4 de 12 hs. s. n. de prels y 124 págs. de texto, más I s. n. de índice.

Retrato de la Santa grabado en cobre por Fr. Miguel Adame, dominico. Port y la v. en bl. Dedicatoria fechada por el autor en el Colegio de San Ildefonso, 9 de diciembre de 1698.—Aprob. del Dr. D. Bartolomé Romero. Lima, 8 de id id.—Lic. del Virrey.—Aprob. del Dr. D. Juan Jacinto Guerrero Caza, 1.º de id, id.—Lic. del Ordinario.—Aprob. del P. Fr. Marcos Pérez de Ugarte, agustino. Lima 4 de id. id.—Con licencia de la Religión.—Prólogo al lector.—*Con nueva portada.*

3.—Sermón panegyrico en la primera solemne festividad, que se hizo en el Convento grande de Lima de el Orden de Nuestra Padre San Agustín. A la gloriosa Santa Rita de Casia, Monja de dicha Religión en el Convento de Santa Clara Magdalena de Casia. Predicolo el M. R. P. Fr. Mathias Lisperguer y Solís, Calificador del Santo Oficio, Maestro en Artes y Doctor Theologo en la Real Vniversidad de San Marcos, Cathedrático, (que fue) de Prima de Sagrada Theologia en la Vniversidad Pontificia de San Ildefonso, Regente General de los Estudios, y Coronista

de esta Provincia del Orden de N. P. S. Agustín. Con licencia en Lima. Por Joseph de Contreras, Impresor Real del Santo Oficio, y de la Santa Cruzada. Año de 1699.

Port. y la v. en bl.—II hs. s. n.—Modo de hacer la novena. 6 hs. s. n. y en la v. de la última la protesta del autor, y la concesión de indulgencias por el Arzobispo Liñán y Cisneros.—Admirable vida de S. Rita de Cassia Escrita por un devoto.—3 págs. s. n. en verso.

Medina, *La Imprenta en Lima*, núms. 628 y 697.—René Moreno, *Biblioteca Peruana*, núms. 335 y 1577.

4.—*Alegación a la cátedra de philosophia* en la Real Vniuersidad de San Marcos. Díxola El M. R. P. M. Fr. Mathías Lisperguer y Solis, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición, Maestro en Artes y Doctor Theólogo en la Real Vniuersidad de San Marcos, Cathedratico (que fue) de Prima de Sagrada Theologia en la Vniuersidad Pontificia de San Ildefonso, Regente General de Los Estudios y Coronista de la Provincia del Perú del Orden de N. P. San Agustín.—4 de II págs.

Sin fecha, ni lugar de imprenta.—Medina. *La Imprenta en Lima*, núm. 2374.—René Moreno. *Biblioteca Peruana*, núm. 1825, donde se añade: «Impresión de Lima», acaso por Contreras, en la última década del siglo XVII.

Esta pieza se encuentra manuscrita con el siguiente título: *Alegación a la Cathedra de Philosophia* en la Vniuersidad de San Marcos: Díxola el M. R. P. M. Fr. Mathías Lisperguer y Solis, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición y Chronista de la Provincia del Perú del Orden de N. P. San Agustín. Ocupa 6 hs. en el Códice Mss. de la Biblioteca Nacional.

Es una plática de las que se solían pronunciar en las oposiciones a cátedras. El Padre Lisperguer cuenta sus méritos, entre los cuales dice llevar quince años de Maestro, y otros tantos regentando cátedras en la Universidad, en la que también había desempeñado el ministerio del púlpito, siempre que por los estatutos o convenio del

Claustro había sido designado para predicar. Alega también los méritos de la Corporación, en la cual entonces no regentaba más que una cátedra de Artes y otra en sustitución de Teología en la Universidad.

LOBO (Fr. José):

Nació el M. R. P. Fr. José Lobo en el pueblo de Bello (Asturias) el 12 de julio de 1849. A los 16 años de edad solicitó ser admitido en el Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, haciendo en septiembre de 1866 su profesión de votos simples. Comenzados los estudios filosóficos en dicho Colegio, pasó más tarde a continuarlos al de Santa María de La Vid, terminando en Manila la carrera eclesiástica. Ordenado sacerdote en 1872 se le confiaron las parroquias de Zárraga (1873) y Dingle (1874), obteniendo un año después en propiedad la de Lumbanao. Aquí fue donde con una energía y constancia, dignas de subrayarse, hizo surgir una limpia y hermosa población con rectas calles y una grandiosa plaza, destacándose en uno de sus frentes el magnífico convento y la Iglesia de piedra sillería con su gran crucero y techumbre de hierro.

Elegido el 1885 Vice-Rector del Monasterio de El Escorial embarcóse para España, y en 1887 era nombrado Rector del mismo Monasterio, desempeñando poco después la comisión que le fue conferida por el Definitorio para las Repúblicas del Sur de América, retornando luego a Filipinas (1890). Se hizo allí cargo de la parroquia de Janinay, la que administró hasta el año 1893, siendo en este año elegido Procurador de la Provincia en la Curia Generalicia de Roma, y en la Ciudad Eterna representó a la de Castilla con su asistencia en el Capítulo General de 1895. A los dos años, y con los honores de Ex-Provincial volvió a Filipinas, encargándose al poco tiempo de la parroquia del pueblo de Santa Bárbara, de donde partía para Manila, a causa de los sucesos desarrollados en aquellas Islas el 2 de noviembre de 1898.

Admitida la renuncia del Provincialato presentada por el R. P. Fr. Manuel Gutiérrez ante el General de la Orden, fué nombrado por decreto generalicio (24 de enero de 1899) Rector-Provincial el Padre Lobo, tomando posesión de dicho cargo el 12 de marzo de 1899. Ante la imposibilidad casi absoluta de celebrarse Capítulo Provincial el año 1901, el Rmo. Padre General, autorizado por la Congregación de Obispos y Regulares, con fecha del 28 de marzo de 1901, nombraba al Padre José Lobo, Prior Provincial, comenzando la Provincia de Filipinas bajo este gobierno a sobreponerse a las dramáticas pesadumbres que pusieron en peligro su misma existencia, con motivo de los acontecimientos políticos de Filipinas.

A 28 de octubre de 1907, en el Capítulo general celebrado en Roma, representó el P. Lobo a su Provincia como Definidor General, y al año siguiente de 1908 fallecía en Madrid este Provincial, a quien tocaron días dificultísimos de gobierno.

1.—*Memoria* presentada al V. Definitorio de Provincia en Manila, 1890. Versa sobre la comisión que le fué encomendada, y en virtud de la que recorrió y visitó algunos Estados de la América del Norte, y Repúblicas de México, Guatemala, Ecuador, Perú y Chile.

2.—*Información* sobre los terrenos que la Provincia de Filipinas poseía en dichas Islas presentada ante el Presidente de la Comisión americana Mr. H. Taft, con fecha 2 de agosto de 1900. El citado Presidente no se concretó en su interrogatorio a la investigación de la legalidad y el derecho que asistía a la Provincia para administrar sus bienes, sino que se propuso además obtener una información completa sobre el modo de ser de la Corporación, su historia, sus leyes, etc. En el Archivo de la Provincia, conservado hasta la guerra en nuestra Casa del Beato Orozco de Madrid, se registraba esta pieza histórica tan interesante con este encabeza-

miento: «56 th Congress, 2d Session. Senate. Document No. 190», págs. 71-80 y suponemos que estaría impreso en Washington.

LOPEZ (Fr. Bartolomé):

Teólogo y religioso de grandes virtudes al parecer, nació en Talavera de la Reina en 1603. Estudió en Salamanca las ciencias naturales y exactas, se hizo farmacéutico, vistió después el hábito agustiniano en el convento de Badajoz el 1639. En 1649 fue elegido Prior del mismo convento, y en 1651 Visitador y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Llerena. Distinguióse sobremanera como predicador, y hay quien le ha creído uno de los mejores oradores sagrados del siglo XVII que contó la Orden Agustiniiana. Felipe IV después de haberle oído predicar en las Descalzas Reales de Madrid, le nombró su predicador y limosnero mayor en 1659.

Encuétrase mencionado por Solano de Figueroa y Altamirano entre los varones ilustres hijos de la villa de Alcalá la Real, y le hace agustino, dato que nos parece dudoso después de las líneas anteriormente estampadas.—V. Díaz y Pérez, pág. 496 del tomo I.—*Historia de Talavera la Real*, por el mismo autor, pág. 89.

LOPEZ (Fr. Jaime):

Nació en Valencia, vistiendo el hábito de San Agustín a los 15 años de edad (21 de noviembre de 1631). Hecha su profesión religiosa, fue enviado al convento de Alcoy a estudiar filosofía y Teología al de Valencia. Graduóse Doctor-Teólogo en la Universidad de Valencia, donde fue catedrático de Vísperas del Maestro de las Sentencias. Nombrado Prior de Valencia, concedióle poco después el Rvmo. P. General el título de Maestro de la Orden. Fue también Definidor de su Provincia. Dotado de condiciones nada vulgares para la predicación a ella se consagró con

preferencia a otras actividades a través de su vida. Murió en Valencia el I de marzo del año 1670.

Su biografía se encuentra publicada por el P. Agustín Bella en la *Vida* del V. P. M. Fr. Agustín Antonio Pascual, etc.

«Escribió, dice, y predicó más de seis mil sermones, y de éstos hay seis tomos, que son los siguientes: Sermones de Eucharistae Sacramento, lib. I. Sermones de B. Virgine Maria, lib. I. Sermones de Sanctis, lib. I.»

En la *Biogr. Ecléc.*, pág. 339 del tomo 12 se adjudica al P. López: *Cánticos de amor a Jesucristo y a su Santísima Madre*, obra distinta, según creo, de las cuartillas que se citan.

El P. Villalonga en su célebre exposición sobre la regencia de la cátedra de Teología en la Universidad de Valencia, se expresa así sobre el P. López: «Por muerte del M. Llorens en 13 de abril de 1658 obtuvo la Cátedra en propiedad el mencionado V. Jaime López, en cuyo honor, dejando aparte muchas particularidades, no es de omitir lo que su sucedió en su grado, cuando tropezando la escrupulosa atención de los examinadores en el corto número de tratados que su grande humildad le hacía exponer a la disputa, prometió defender las cuatro partes de Santo Tomás, desempeñando la empresa con tanta gloria, como que pareció a muchos, no solo que el mismo Doctor Angélico hablaba por su boca, sino que aun exteriormente a las veces se transformaba en él. Así lo aseguró el Arcediano Ballester en la Oración fúnebre que pronunció en la Universidad de las exequias del Venerable Padre». *Rev. Agustiniana*, vol. XI, pág.

Coloquio entre Jesucristo y el alma.—Reloj de la Pasión del Señor.

Se trata de dos composiciones poéticas que reprodujo don Vicente Castañeda en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*; y en folleto aparte con el título siguiente: *La cátedra de instituciones teológicas de la Universidad Valenciana y la Orden de San Agustín*. Madrid, 1914.

SILVEIRA (Ilmo. Sr. D. Fr. Cristóbal de):

Nació en Angra, capital de la Isla Tercera, de Portugal en 1614, y profesó en el convento de Nuestra Señora de Gracia, de Lisboa, el 1632. Fue Rector del Colegio de Coimbra en 1656. Teniendo en cuenta el Regente D. Pedro las letras y condiciones sobresalientes que adornaban al P. Silveira le propuso para Arzobispo de Goa y Primado del Oriente. Consagrado en su Convento de Gracia en 1671, al año siguiente se embarcó para Goa, a donde solo pudo llegar cadáver por haber fallecido a bordo de la nave que le conducía el 3 de abril de 1673 —*Er. Saec. P. II*, pág. 199.

SANTO TOMAS (Fr. Juan de):

Acerca de este famoso teólogo del Concilio de Basilea escribe lo siguiente el P. Lanteri en sus adiciones a Crusenio: «Fr. Joannes a Sancto Thoma, Lusitanus, fuit Eduardi Lusitaniae Regis in Concilio Basiliensi theologus, in quo semel et iterum peroravit. Item fuit consiliarius Regis Joannis I, eumque Martinus V famosissimi doctoris cognomine insignivit. A Roderico de Acuña, part. 2 Catalogi Episcop. Portugallensium, cap 28, pág. 250, dicitur: Fr. Joannes Thomae Ordinis S. Augustini, homo magni ingeni, et eruditionis, quem eo tempore secundum Augustinum appellabant.» *Rev. Agust.*, vol. VI. pág. 247.

MARQUEZ (Fr. Juan):

En Claustro Pleno celebrado en 4 de diciembre de 1603 en la Universidad de Salamanca, se presentó una Real provisión, ordenando se cumpliese lo determinado con respecto al sueldo de cátedra que debía darse al P. Márquez. Vista dicha provisión y discutida, o más bien votada por cada uno de los que componían el Claustro, fueron diferentes los pareceres emitidos sobre su cumplimiento, conviniendo en una cosa en su mayoría, que fue la de dar relación de lo ocurrido a Su Md. comisionando

para ello a los doctores Juan de León y Gabriel Henríquez.

Libro de Claustros de Universidad de Salamanca, 1603-1604, fol., 9 y sigs.

LIMA (Fr. Manuel de):

Natural de Lisboa, tuvo por padres a Manuel Rabello e Isabel Gómez. Vistió el hábito agustiniano en el convento de N. Señora de Gracia, donde profesó el 26 de junio de 1676. Estudió con aprovechamiento las ciencias eclesiásticas, distinguiéndose especialmente en la afición demostrada al estudio de la Retórica en el que salió consumado. Se consagró así enteramente al púlpito, ejerciendo durante muchos años el ministerio de la predicación con gran fruto y aplauso de sus oyentes. Sus discursos, dice Barbosa Machado, se distinguen por la selecta y escogida erudición sagrada y profana, con que los exorna el orador, que por sus méritos mereció ser nombrado Predicador General de la Orden. Falleció en el convento de su filiación el 22 de agosto de 1728.

1.—*Sermão* de N. S. de Penha de Franca pregado n. 2. dia do Triduo do anno 1683 no mesmo Convento de Lisboa. No lleva pie de imprenta.

2.—*Sermão* de S. Joao Ebangelista no seu dia oitavo Domingo 3 de Janeiro deste anno 1683 no Mosteiro da Rosa desta Cidade de Lisboa.—Lisboa, por Miguel Deslandes, 4.

3.—*A Trindade* da letra Jesús, María, Joseph, en tres Sermoens.—Lisboa, por Antonio Pedroso Galrao, 1718.

LIMA (Fr. Manuel de): (1)

1.—*Sermón del Santísimo Sacramento*.—Por el Padre

(1) Confrontando la fecha de profesión del anterior religioso Fr. Manuel de Lima el año 1676, y la época en que el «Sermón del Santísimo Sacramento» fue pronunciado, persuádese el crítico de que se trata de dos personas completamente distintas con la particularidad de tener ambos los mismos nombres.

Fr. Manuel de Lima, del Orden de San Agustín. Fol. de 12 págs., texto a dos columnas. Es el sermón primero de la Colección intitulada *Officina Concionatorum*, que se halla encuadernada al fin de la obra de Celario, *La Mayor obra de Dios*. Madrid, 1666, pero no forma parte de ésta.

En la página 12 se halla la aprobación del P. Fr. Diego de Vitoria, agustino, dada en Madrid el 26 de julio de 1665, y la del P. Lorenzo Alvarado, jesuíta. Sigue: Con licencia. En Madrid. Por Bernardo de Hervada. Año de 1666. Véndese en casa de Melchor de Valbás, en la calle de Toledo, y en Palacio.

Fué predicado el Sermón el día de la octava del Corpus en la iglesia de la Concepción francisca de Madrid, y se dió a la estampa, a ruegos de un caballero que costeó la impresión.

El título que sirve de encabezamiento lleva en medio un grabado del Sacramento. *Biblioteca Nacional*, 3-58161.

2.—*Sermón de Santísimo Sacramento, predicado por el P. Fray Manuel de Lima, de la Orden de San Agustín*, en el Octavario que hizo el Convento de la Concepción francisca de Madrid el año de 1665. Dedicado a don Diego Fernández Tinoco y Correa, Comendador de San Miguel de Arzuzuela, y de San Christobal de Nogueyra en la Orden de Christo; Alcalde Mayor de la Villa de Solorico del Basto; Tesorero del Consejo de Estado de Portugal, y Señor en Castilla de las Villas de San Bartholomé de Pinares, Santa Cruz y Aldea del Fresno. Con licencia en Madrid, por Francisco Nieto. Año MDC. LXVI.

4 de 4 hs. s. n. prels, y 15 de texto.

Port. y v. en bl.—Aprob. de P. Diego de Victoria, agustino. Madrid, 26 de julio de 1665.—Id. del P. Lorenzo de Alvarado, jesuíta. 30 de junio de 1666.—Dedicatoria suscrita por el autor en el convento de Casarrubios del Monte.—Texto. *Biblioteca Nacional*. Varios I-228-38.

LISACA DE MAZA (Fr. Juan Bautista):

Nació en Zaragoza. en 1599, y profesó nuestra Regla en el Convento de la Observancia de dicha ciudad el año 1615. Su Magisterio en la Provincia de Aragón, como el de Artes en la Universidad de Huesca, donde fue también doctor teólogo, y tuvo las cátedras de Filosofía y las de Visperas y Prima de Teología, pusieron de realce sus conocimientos en jurisprudencia, matemáticas y música. Obtuvo el priorato de su Convento en 1632 y 1638, y la Rectoría del Colegio de Santo Tomás de Villanueva en 1655. Fue además Examinador Sinodal de varias diócesis, Calificador de la Inquisición aragonesa, y Orador evangélico muy solicitado. Murió en su Convento en el año 1652. El Cronista Jordán se expresa en el sentido de que escribió mucho (Hist. t. 3. pág. 186, col. 2.)

No obstante la afirmación de Jordán la producción literaria que nos ha quedado es escasa. Puntualicemos:

1.—Algunos libros de Teología que se guardaban en la librería de San Agustín de Huesca.

2.—Sermones diferentes que paraban en la misma Biblioteca.

3.—Los Grados del amor de Dios en teoría y práctica, sobre el Opúsculo 16 de Dilectione del Angélico Doctor Santo Tomás. Obra en prosa y verso dedicada a las RR. Madres Descalzas de la Concepción de la Villa de Epila, impresa primero en Huesca por Pedro Blusón, en 1638, en 8., y después en Madrid, por D. Joaquín Ybarra, en 1782.

1.—*Los Grados del Amor de Dios*, en teoría y práctica sobre el Opúsculo 61 «de dilectione», del Angélico Dr. Santo Tomás. Recopilada, compuesta por el P. Fr. Bautista Lisaca de Maza, hijo de Zaragoza, Maestro en Artes, Doctor en Santa Teología, Catedrático de Escoto en la Universidad de Huesca, y Prior del Convento de San Agustín. En prosa y verso diferentes. A las Madres Descalzas de la Concepción del Convento de la Villa de Epila, fundación

de los Excmos. Condes de Aranda.— Con licencia y privilegio. En Huesca, por Pedro Blusón, impresor de la Vniuersidad, año 1635.—12 de 128 hojas numeradas.

Aprobación del Maestro Fr. Andrés Estrada, Definidor Mayor del Orden de San Agustín, Calificador del Santo Oficio y Catedrático de Escritura en la Vniuersidad de Huesca.— Aprob. del Dr. Gerónimo Ipenra.—Lic. del Rey. Aprob. del P. Estrada.—Lic. del Provincial Fr. Agustín Osorio.—Barcelona, 1634. Al lector.—Dedic.—A las Madres Descalzas de la Concepción.

Se compone esta obra de tres partes, y en ella se trata de los diez grados del amor de Dios, o sea, lo que el autor llama teoría. A cada grado precede en prosa una ligera aclaración de lo que luego pone en verso. Seguido de la teoría de estos grados viene el *Estímulo del Divino Amor* del cual dice el autor en la dedicatoria lo que sigue: «hice pared hermosa a esas dos piezas de la obra (la teoría y la práctica) con el estímulo, dignamente deseado de V. R., compuesto a lo que se cree, y su altísima Teología persuade, por aquel Sol de los ingenios españoles, nuestro Fr. Luis de León, Cathedrático de Prima de Salamanca, el siempre vencedor...»

Al final: Con licencia y privilegio. En Huesca, por Pedro Blusón, impresor de la Vniuersidad. Anno 1635.—12.

En la hoja 77 comienza la parte práctica, y al final se reproduce el pie de imprenta, por colofón.

El P. Muiños, al tratar de esta obra, se expresa en estos términos: «Latasa dice que el verdadero autor de *Los Grados del Amor de Dios*, es el cartujo aragonés Fr. Diego de Funes. Esto dicho tan en absoluto, no es exacto. Al P. Funes pertenece solo la primera parte, o sea la *teórica*, a la cual añadió el P. Lisaca la práctica, en prosa y verso, «haciendo pared en medio», con el *Estímulo del divino amor*. Aunque el P. Lisaca no lo dijera en la breve advertencia, *Al lector*, lo demostraría la diferencia de estilo».

Los Grados del Amor de Dios... Dada a luz por un Reli-

ligioso de la misma Orden. Segunda edición, Madrid, por Ibarra, 1782.—8.

El religioso aludido lo fue el P. Francisco Méndez, tan egregio en nuestros fastos, el cual reimprimió la obra a sus expensas.

2.—Acerca de otros trabajos del P. Lisaca, dice el P. Jordán: «escribió muchos libros de grande erudición, partos de su admirable ingenio, como nos aseguran los Padres antiguos de Zaragoza que le conocieron; pero los más se perdieron por la negligencia de los de aquel tiempo, menos algunos tomos de theologia, y Sermones que se guardaron en la librería de Huesca, para que en ellos viva eternizada la memoria de tan insigne varón».

Encuétrase también citado en el «Aganipe de los Cisnes Aragoneses», por el Dr. Juan Francisco Andrés.—Gall., I-203.—*Biogr. Ec.*, t. 12, página 241.

Estímulo del Divino Amor. Trata de esta composición el P. Uriarte, pág. 192 de su *Catálogo*, vol. III, haciendo autor de la misma a un P. jesuíta, llamado Lucas Carrillo. Dice que la Obra no es de Fr. Luis de León, como efectivamente así es. El primero que parece habérsela atribuido es el P. Lisaca de Maza, editor con algunas ediciones, y no autor de *Los Grados del Amor de Dios*, obra del Cartujo D. Diego de Funes, y el P. Lisaca siguió al editor del *Parnaso Español*, que sin dudas ni vacilaciones, dijo que el autor de la obra había sido Fr. Luis de León.

Hemos también de consignar cómo el nombre del P. Lisaca se encuentra registrado entre los primeros ingenios de su tiempo por el Dr. Juan Francisco Andrés en su «Aganipe de los Cisnes Aragoneses» He aquí los versos dedicados en esta obra al fraile agustino:

«Entre muchos ingenios entresaca
el padre de las musas luminoso
el Maestro Bautista de Lisaca
hijo sutil y docto de Agustino,
que el licor cristalino

bebió de la Castalia numeroso,
 y en el margen de Isvela delicioso
 su plectro peregrino
 doctas aclamaciones se previno,
 y al fin, en esta y en aquella parte
 luce su genio, su elocuencia y arte
 que sus canoras rimas
 por suyas son muy dulces y muy primas».

«Aganipe de los Cisnes Aragoneses», por D. Juan Francisco Andrés, Mss. de la B. Nacional, 10730.

LOBERA (Fr. Pedro):

Predicador de la Orden de San Agustín. Escribió: *Anales de Aragón*. Obra que al parecer conservaba el P. Marcos Antonio Burriel, y que pasó con todos los papeles a la Real Biblioteca de Madrid. Lat., II-222. En la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva un manuscrito sobre *Historia de Aragón, donde se trata la vida de sus Reyes*. El manuscrito en cuestión perteneció al Convento de los Padres Agustinos de Calatayud. El primer libro trata de la pérdida de España, empezando el relato con la vida de Witiza, y le concluye en el tercer libro con D. Alfonso V de Aragón inclusive.

LOCELA (Fr. Máximo):

«De nuestra Orden, hermano de madre del Ilmo. D. Fr. Rafael Lasala y Locela, célebre Maestro de Latinidad y Retórica en la villa de Alcira». — P. Molla, *Oración fúnebre* del Ilmo. Lasala y Locela, pág. 8, nota.

LILLO (Fr. Diego):

«Censuras del año 1738 dadas a las Conclusiones que en Murcia se habían de defender por Fr. Diego Lillo, de la Religión de San Agustín, y Decreto del Consejo prohibiendo la defensa de alguna de ellas, sin embargo de estar contenidas en los dos tomos que escribió el Maestro Manso, del Colegio de Doña María de Aragón en esta Corte».

Tal es la nota que acerca de dichas Conclusiones encontramos en el *Indice de las Censuras que de orden del Real y Supremo Consejo de la Inquisición General han dado los censores*. Nada podemos afirmar sobre las calificaciones mencionadas por no haber tener tiempo de examinarlas.